



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

# APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE LA COSECHA 2026 EN EL CORREGIMIENTO DE PALMOR DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA

SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

SEPTIEMBRE 2026

## Contenido

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| 1. SÍNTESIS DEL PROYECTO ..... | 3 |
|--------------------------------|---|



DE CIÉNAGA MAGDALENA  
NIT 891780043-5  
23 / Código postal 478001  
de atención a la ciudadanía  
cienaga-magdalena.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

|       |                                                               |    |
|-------|---------------------------------------------------------------|----|
| 2.    | CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO.....                  | 4  |
| 2.1.  | CONTRIBUCIÓN AL PLAN DESARROLLO NACIONAL.....                 | 4  |
| 2.2.  | CONTRIBUCIÓN AL PLAN DESARROLLO DEPARTAMENTAL.....            | 5  |
| 2.3.  | CONTRIBUCIÓN AL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.....                | 6  |
| 3.    | IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....                | 6  |
| 3.1.  | PROBLEMA CENTRAL.....                                         | 6  |
| 3.2.  | PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....                               | 7  |
| 3.3.  | MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA.....                             | 7  |
| 3.4.  | ÁRBOL DE PROBLEMAS.....                                       | 7  |
| 4.    | JUSTIFICACIÓN.....                                            | 8  |
| 5.    | ANTECEDENTES.....                                             | 9  |
| 6.    | IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES.....           | 10 |
| 6.1.  | IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....                      | 10 |
| 6.2.  | ANÁLISIS DE PARTICIPANTES.....                                | 11 |
| 7.    | POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO.....                            | 11 |
| 7.1.  | POBLACIÓN AFECTADA.....                                       | 11 |
| 7.2.  | POBLACIÓN OBJETIVO.....                                       | 12 |
| 8.    | OBJETIVOS.....                                                | 12 |
| 8.1.  | OBJETIVO GENERAL.....                                         | 12 |
| 8.2.  | INDICADOR QUE MIDE EL OBJETIVO GENERAL.....                   | 13 |
| 8.3.  | RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS.....                  | 13 |
| 8.4.  | ÁRBOL DE OBJETIVOS.....                                       | 13 |
| 9.    | ANÁLISIS Y LA DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA..... | 14 |
| 10.   | DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA.....               | 15 |
| 11.   | ESTUDIO DE NECESIDADES.....                                   | 16 |
| 12.   | LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....                                | 17 |
| 12.1. | ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO OBJETO DEL PROYECTO.....     | 17 |
| 13.   | PRESUPUESTO.....                                              | 20 |
| 14.   | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS.....          | 21 |
| 15.   | ALCANCE.....                                                  | 21 |
| 16.   | ANÁLISIS DE RIEGOS.....                                       | 21 |
| 17.   | BENEFICIOS E INGRESOS.....                                    | 22 |





ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

|     |                                 |    |
|-----|---------------------------------|----|
| 18. | INDICADORES DE EVALUACIÓN ..... | 23 |
| 19. | INDICADORES DE PRODUCTO .....   | 23 |
| 20. | FUENTES DE FINANCIACIÓN .....   | 24 |

## 1.SÍNTESIS DEL PROYECTO

### SÍNTESIS DEL PROYECTO



DE CIÉNAGA MAGDALENA  
NIT 891780043-5  
23 / Código postal 478001  
de atención a la ciudadanía  
cienaga-magdalena.gov.co



|                         |                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DEL PROYECTO:    | APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE LA COSECHA 2026 EN EL CORREGIMIENTO DE PALMOR DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA                                                                                                           |
| VALOR DEL PROYECTO:     | \$ 75.000.000,00                                                                                                                                                                                                                                       |
| OBJETIVO:               | Fortalecer la promoción, preservación y apropiación de las expresiones culturales y tradicionales de las comunidades rurales de Ciénaga mediante apoyo logístico integral para las Festividades de la Cosecha 2026 en San Pedro de la Sierra y Palmor. |
| LOCALIZACIÓN:           | Corregimientos de San Pedro de la Sierra y Palmor, municipio de Ciénaga, Magdalena.                                                                                                                                                                    |
| POBLACIÓN BENEFICIADA:  | 3.800 - Habitantes de San Pedro de la Sierra y Palmor, comunidades de su área de influencia, artistas, participantes y visitantes de las festividades.                                                                                                 |
| SECTOR:                 | 33 - Cultura.                                                                                                                                                                                                                                          |
| PROGRAMA:               | 3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.                                                                                                                                                                                 |
| CÓDIGO DEL PRODUCTO:    | 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales.                                                                                                                                                                                             |
| DURACIÓN DE EJECUCIÓN:  | HASTA DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.                                                                                                                                                                                            |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN: | PROPIOS                                                                                                                                                                                                                                                |

Tabla 1. Síntesis del proyecto

## 2.CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO

### 2.1. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DESARROLLO NACIONAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, adoptado mediante la Ley 2294 de 2023, reconoce la cultura como una dimensión esencial del desarrollo humano, la convivencia y la construcción de paz. Dentro de la transformación de Seguridad Humana y Justicia Social, la política nacional orienta acciones para ampliar capacidades, garantizar el disfrute y ejercicio de los derechos culturales y fortalecer las culturas, las artes, los saberes y las expresiones que estructuran la identidad de los territorios.

El programa 3301 “Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos” permite materializar estas orientaciones mediante la organización y desarrollo de actividades culturales, artísticas, musicales, patrimoniales y comunitarias. En los territorios rurales, los festivales tradicionales constituyen espacios de circulación cultural, transmisión intergeneracional de saberes, encuentro comunitario y visibilización de artistas, cultores y prácticas sociales asociadas a la historia productiva y campesina.

Las Festividades de la Cosecha 2026 en San Pedro de la Sierra y Palmor se articulan con ese propósito nacional al promover actividades musicales, recreativas, deportivas y tradicionales vinculadas con la identidad de comunidades cafeteras de la zona rural alta de



Ciénaga. El proyecto favorece el acceso de habitantes y visitantes a programación cultural descentralizada, fortalece la apropiación comunitaria de las celebraciones y genera escenarios de participación que conectan música, tradición campesina, recreación y convivencia.

Desde la estructura programática nacional, el proyecto se ubica en el sector Cultura, programa 3301 “Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos” y producto 3301053 “Servicio de promoción de actividades culturales”, cuya materialización se verifica a través de eventos de promoción de actividades culturales realizados. La meta del proyecto se concreta en el apoyo integral a dos (2) festividades, una en cada corregimiento priorizado.

| Programa                                                               | Transformación                      | Enfoque de política                                                                             | Contribución del proyecto                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. | Seguridad humana y justicia social. | Garantía del disfrute y ejercicio de derechos culturales; fomento de culturas, artes y saberes. | Realización de dos festividades rurales que promueven música, tradiciones campesinas, recreación, deporte e integración comunitaria. |

Tabla 2. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

## 2.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El Plan de Desarrollo Departamental del Magdalena 2026-2027 “Con MÁS Resultados 12+1 Ruta del CAMBIO para Superar la Pobreza”, adoptado mediante la Ordenanza No. 188 del 26 de mayo de 2026, mantiene dentro de su estructura la apuesta por la cultura como factor de identidad, inclusión, circulación de saberes y dinamización territorial. El programa “Cambio por la Cultura” y el subprograma “Magdalena, Tierra de Diversidad Cultural” comprenden acciones de fomento a la práctica artística, realización y apoyo de festivales, encuentros culturales y fortalecimiento de actores y expresiones locales.

La intervención propuesta coincide con esa orientación porque se desarrolla en dos corregimientos rurales de la Sierra Nevada de Santa Marta y utiliza la celebración comunitaria como instrumento para preservar prácticas, músicas, competencias tradicionales y formas de encuentro vinculadas con la cosecha y la vida campesina. La programación prevista permite que la inversión cultural no se concentre exclusivamente en la cabecera municipal y reconoce el valor de las expresiones que se originan y permanecen en los territorios rurales.

La contribución departamental se expresa también en la creación de oportunidades para agrupaciones musicales locales y regionales, participantes de actividades recreativas y deportivas, actores comunitarios y unidades económicas que se benefician del movimiento generado alrededor de las festividades. El proyecto fortalece la circulación cultural, la transmisión de tradiciones y la integración entre habitantes, visitantes e instituciones, en coherencia con el objetivo de mantener viva la diversidad cultural del Magdalena.



| Programa / Subprograma                                            | Orientación                                                                                                                                           | Relación con el proyecto                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cambio por la Cultura / Magdalena, Tierra de Diversidad Cultural. | Fomento de creación y práctica artística, realización de festivales y encuentros culturales, circulación y fortalecimiento de la diversidad cultural. | Apoyo a festividades tradicionales en dos corregimientos rurales, circulación de artistas y preservación de prácticas comunitarias asociadas a la cosecha. |

Tabla 3. Contribución al Plan de Desarrollo Departamental

### 2.3. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal de Ciénaga 2024-2027 “Ciénaga más social, productiva y sostenible”, adoptado mediante el Decreto 302 de 2024, estructuró como primera línea estratégica “Ciénaga más social, incluyente y equitativa”. Dentro de ella se encuentra el programa “Cultura, Recreación y Deporte para el cambio social y la construcción de paz”, orientado a ampliar oportunidades de acceso a la cultura, la recreación y el deporte, fortalecer la cohesión social y reconocer la diversidad cultural del territorio.

En la estructura sectorial de inversión, la iniciativa se relaciona con el sector 33 - Cultura, programa 3301 “Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos” y producto 3301053 “Servicio de promoción de actividades culturales”. Las Festividades de la Cosecha aportan a esta programación mediante dos eventos rurales que integran música, actividades tradicionales, recreación, deporte y espacios de encuentro comunitario en San Pedro de la Sierra y Palmor.

La intervención materializa además el enfoque territorial del Plan Municipal. Los corregimientos de la zona rural alta presentan dinámicas sociales, productivas y de movilidad distintas de la cabecera; por ello, sostener programación cultural propia contribuye al cierre de brechas de acceso, fortalece el sentido de pertenencia y reconoce la importancia de las comunidades cafeteras en la construcción de la identidad cienaguera. El apoyo logístico previsto permite que estas celebraciones se desarrollen con condiciones técnicas, operativas y de seguridad adecuadas.

| Línea Estratégica                           | Sector / Programa                                                                                            | Contribución del proyecto                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CIÉNAGA MÁS SOCIAL, INCLUYENTE Y EQUITATIVA | 33 - Cultura / Cultura, Recreación y Deporte para el cambio social y la construcción de paz / Programa 3301. | Descentraliza la oferta cultural, fortalece festividades rurales y promueve actividades culturales, recreativas, deportivas y tradicionales en San Pedro de la Sierra y Palmor. |

Tabla 4. Contribución al Plan de Desarrollo Municipal

### 3.IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1. PROBLEMA CENTRAL

Capacidad logística y programática insuficiente para garantizar la continuidad, calidad y adecuada realización de las Festividades de la Cosecha en los corregimiento de Palmor del municipio de Ciénaga, limitando el acceso de las comunidades rurales a espacios de promoción cultural, integración y preservación de sus tradiciones.

3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el corregimientos de Palmor, del municipio de Ciénaga, Magdalena, las festividades de la cosecha constituyen espacios de encuentro comunitario que permiten reconocer y visibilizar las actividades agrícolas, las tradiciones culturales y las expresiones propias de la población rural. Estas celebraciones contribuyen al fortalecimiento de la identidad territorial, la integración comunitaria y la promoción de los productos y actividades económicas asociadas al sector rural.

3.3. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA

La magnitud operativa de la necesidad para la vigencia 2026 se concreta en dos (2) eventos culturales y comunitarios a desarrollar en dos corregimientos: Palmor. La meta no se formula como un cupo cerrado de asistentes, dado que se trata de festividades de acceso comunitario y convocatoria abierta; la cobertura efectiva se determinará mediante registros, aforos, evidencias fotográficas y demás soportes de ejecución.

3.4. ÁRBOL DE PROBLEMAS

| EFFECTOS INDIRECTOS                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Debilitamiento progresivo de la transmisión intergeneracional de tradiciones rurales asociadas a la cosecha y a la vida campesina.                                                                                                  |
| Menor visibilidad de artistas, cultores y prácticas comunitarias de los corregimientos dentro de la oferta cultural municipal.                                                                                                      |
| Reducción de espacios de encuentro que fortalecen identidad, convivencia y cohesión social en la zona rural alta.                                                                                                                   |
| EFFECTOS DIRECTOS                                                                                                                                                                                                                   |
| Menor acceso de las comunidades de San Pedro de la Sierra y Palmor a eventos culturales, recreativos y tradicionales con condiciones adecuadas de organización.                                                                     |
| CAPACIDAD LOGÍSTICA Y PROGRAMÁTICA INSUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD Y ADECUADA REALIZACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE LA COSECHA EN LOS CORREGIMIENTOS DE SAN PEDRO DE LA SIERRA Y PALMOR DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA. |
| CAUSAS DIRECTAS                                                                                                                                                                                                                     |
| Disponibilidad limitada de equipos, infraestructura temporal y servicios técnicos para la realización de eventos en la zona rural.                                                                                                  |
| Recursos insuficientes para articular una programación cultural, musical, recreativa, deportiva y tradicional de alcance comunitario.                                                                                               |
| CAUSAS INDIRECTAS                                                                                                                                                                                                                   |
| Distancias, condiciones viales y mayores costos de movilización de equipos y personal hacia la zona rural alta.                                                                                                                     |
| Necesidad de coordinación especializada entre sonido, tarima, iluminación, energía de respaldo y programación artística.                                                                                                            |
| Capacidad comunitaria limitada para asumir integralmente costos de premiación, logística y operación de actividades tradicionales.                                                                                                  |

## 4. JUSTIFICACIÓN

La ejecución del proyecto se justifica, en primer lugar, por el deber estatal de promover y fomentar el acceso a la cultura. Los artículos 7, 8, 70, 71 y 72 de la Constitución Política reconocen la diversidad cultural de la Nación, ordenan su protección y asignan al Estado responsabilidades frente al acceso a la cultura, el estímulo a las manifestaciones artísticas y la protección del patrimonio cultural. Estas disposiciones adquieren especial relevancia en territorios rurales donde buena parte de las prácticas culturales se preservan mediante celebraciones comunitarias y transmisión intergeneracional.

La Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura, modificada y adicionada por la Ley 1185 de 2008, desarrolla ese mandato y reconoce la cultura como fundamento de la nacionalidad y dimensión del desarrollo. La política cultural no se limita a bienes monumentales ni a expresiones institucionalizadas; comprende prácticas, saberes, músicas, celebraciones, usos sociales y formas de participación que construyen identidad. El apoyo a festividades tradicionales se inscribe en esa lógica de fomento, circulación y apropiación social de la cultura.

Desde el enfoque territorial, la justificación se sustenta en la necesidad de garantizar que la oferta cultural municipal llegue también a la zona rural alta. San Pedro de la Sierra y Palmor se encuentran alejados de la cabecera y presentan condiciones de acceso, disponibilidad de equipos y oferta de servicios distintas de las urbanas. La descentralización de la inversión permite reconocer esas diferencias y evita que el acceso a eventos culturales y recreativos dependa exclusivamente del desplazamiento hacia el casco urbano.

Las Festividades de la Cosecha constituyen, además, un mecanismo de preservación de la memoria productiva y campesina. La denominación misma del evento vincula la celebración con el ciclo agrícola y con las comunidades que históricamente han construido su economía y sus relaciones sociales alrededor del trabajo rural. Mantener espacios en los que confluyan música, cabalgata, concursos de habilidades, deporte y actividades recreativas favorece la transmisión de prácticas y relatos entre generaciones y fortalece el sentido de pertenencia.

La programación musical se justifica como componente de circulación cultural. La participación de agrupaciones locales y regionales crea oportunidades de presentación, amplía el acceso de las comunidades a expresiones artísticas y convierte la celebración en un escenario de encuentro entre repertorios, públicos y actores culturales. El sonido profesional, la tarima y la iluminación son condiciones necesarias para que estas presentaciones se desarrollen con calidad técnica, visibilidad y seguridad.

Las actividades recreativas, deportivas y tradicionales complementan el propósito cultural al ampliar la participación. El torneo relámpago de microfútbol, las carreras de sacos y de huevo en cuchara, los concursos campesinos, la cabalgata y el reinado involucran a jóvenes, adultos, familias y organizaciones comunitarias, generando espacios de convivencia y apropiación colectiva. La premiación prevista funciona como incentivo para la participación y como reconocimiento a quienes conservan y practican estas actividades.

El proyecto requiere una base logística integrada. La operación durante las jornadas demanda suministro eléctrico de respaldo, amplificación, montaje de escenario, iluminación, hidratación y coordinación del ingreso y salida de equipos. Contratar estos elementos de manera aislada incrementaría riesgos de incompatibilidad, fallas de coordinación y



dispersión de responsabilidades. La alternativa integral permite articular la operación técnica con la programación de cada corregimiento y consolidar un único esquema de seguimiento.

Desde el punto de vista administrativo, la intervención se estructura con un presupuesto oficial de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$75.000.000) y se adelantará mediante la modalidad de mínima cuantía definida por el Municipio para este proceso. La selección bajo esta modalidad deberá mantener correspondencia con las especificaciones técnicas, cantidades, valores y resultados previstos en el proyecto, garantizando transparencia, pluralidad, economía y selección objetiva.

La estructura presupuestal es razonable frente al alcance. El 70,40 % de los recursos se concentra en San Pedro de la Sierra, donde el presupuesto discrimina catorce actividades y servicios, y el 29,60 % corresponde al componente integral de Palmor. No se incorporan rubros ajenos a la celebración: cada línea se relaciona directamente con montaje, operación, programación musical, actividades tradicionales, recreación o atención logística. Esta trazabilidad facilita el control de la ejecución y la supervisión.

En consecuencia, el proyecto se encuentra justificado por razones constitucionales, culturales, territoriales, sociales, técnicas y administrativas. Su ejecución permite preservar una celebración rural con arraigo comunitario, descentralizar la oferta cultural municipal, fortalecer la circulación artística, promover convivencia e integración y disponer de condiciones logísticas suficientes para que las Festividades de la Cosecha 2026 se realicen adecuadamente en San Pedro de la Sierra y Palmor.

## 5. ANTECEDENTES

El municipio de Ciénaga ha apoyado de manera recurrente celebraciones culturales, artísticas y comunitarias tanto en la cabecera como en sus corregimientos, reconociendo que la identidad municipal se construye también desde los territorios rurales. Dentro de esa trayectoria, las festividades asociadas a la cosecha han ocupado un lugar relevante en Palmor como espacios de encuentro de las comunidades cafeteras y de visibilización de sus prácticas tradicionales.

Durante vigencias anteriores, la programación de estas festividades ha incorporado componentes de amplificación, tarima, iluminación, energía de respaldo, hidratación y presentaciones musicales, junto con actividades como cabalgatas, concursos campesinos, competencias recreativas y deportivas y actos de integración comunitaria. La experiencia acumulada evidencia que el desarrollo adecuado del evento depende de coordinar simultáneamente los aspectos técnicos y la programación cultural.

La ejecución previa también permite identificar aprendizajes operativos. El traslado de equipos hacia la zona rural alta debe planearse con anticipación; los montajes requieren coordinación con la programación y los espacios disponibles; la disponibilidad de energía debe contar con respaldo; y la agenda de actividades necesita una secuencia que evite interferencias entre presentaciones musicales, competencias, cabalgatas y actos centrales. Estos aprendizajes se incorporan al diseño de la intervención 2026.

Otro antecedente relevante es el carácter descentralizado de la política cultural municipal. Las celebraciones rurales permiten que el acceso a la oferta artística y recreativa no dependa exclusivamente de la cabecera, y constituyen puntos de encuentro para veredas y sectores cercanos. En los corregimientos, la festividad cumple una función que combina cultura,





participación comunitaria, aprovechamiento del tiempo libre y dinamización de actividades económicas de pequeña escala.

Para 2026 se propone integrar en un mismo proyecto las Festividades de la Cosecha de Palmor, con un presupuesto total de \$75.000.000. La formulación diferencia el alcance y costo de cada corregimiento, pero los articula bajo un objetivo común, una misma lógica de promoción cultural, indicadores compartidos y un esquema de supervisión centralizado desde la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana.

La intervención conserva las expresiones tradicionales que han dado contenido a las festividades y fortalece su soporte técnico. No se plantea sustituir la participación comunitaria ni transformar la naturaleza de las celebraciones; el propósito es proporcionar los medios logísticos y programáticos necesarios para que las comunidades puedan desarrollar sus actividades con mejores condiciones de calidad, continuidad, organización y visibilidad.

## 6.IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

### 6.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

| Participantes                                                                                                                                                                                                                                           | Contribución o Gestión                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Actor: Municipal<br>Entidad: Ciénaga - Magdalena / Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana<br>Posición: Cooperante<br>Intereses o expectativas: Fortalecer la oferta cultural rural y garantizar una ejecución organizada de las festividades. | Financiación, dirección institucional, coordinación territorial, proceso contractual, supervisión y consolidación de resultados.  |
| Actor: Comunitario<br>Entidad: Habitantes y organizaciones de Palmor<br>Posición: Beneficiario / aliado<br>Intereses o expectativas: Conservar las festividades y contar con espacios de integración y participación.                                   | Convocatoria, participación, apoyo territorial, uso adecuado de escenarios y articulación con la programación comunitaria.        |
| Actor: Cultural<br>Entidad: Artistas, agrupaciones musicales, cultores y portadores de tradiciones<br>Posición: Beneficiario / cooperante<br>Intereses o expectativas: Contar con espacios de circulación y reconocimiento.                             | Presentaciones artísticas y culturales, cumplimiento de programación y aporte a la identidad de las festividades.                 |
| Actor: Participantes<br>Entidad: Deportistas, concursantes, caballistas, familias y visitantes<br>Posición: Beneficiario<br>Intereses o expectativas: Participar en actividades recreativas, deportivas y tradicionales.                                | Participación activa, cumplimiento de reglas de cada actividad y apropiación comunitaria del evento.                              |
| Actor: Ejecutor<br>Entidad: Proveedor u operador seleccionado mediante mínima cuantía<br>Posición: Cooperante<br>Intereses o expectativas: Ejecutar los servicios conforme al presupuesto y especificaciones.                                           | Suministro, montaje, operación, coordinación técnica, desmontaje y entrega de soportes conforme a las obligaciones contractuales. |





Tabla 5. Identificación de participantes

## 6.2. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

La Alcaldía Municipal de Ciénaga, a través de la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana, actúa como articuladora y responsable institucional del proyecto. Aporta los recursos públicos, coordina la programación con los territorios, adelanta el proceso contractual, ejerce la supervisión y consolida los soportes de cumplimiento. Su interés consiste en garantizar que la inversión responda a los objetivos culturales y comunitarios definidos y que las actividades se ejecuten de manera ordenada.

Los habitantes de San Pedro de la Sierra y Palmor constituyen la población beneficiaria directa en sentido territorial. Su participación se expresa como asistencia a los eventos, intervención en concursos, actividades deportivas y tradicionales, acompañamiento familiar, apropiación de la programación y contribución a la conservación de las festividades. Al tratarse de eventos abiertos, la comunidad también incorpora visitantes y población de veredas cercanas.

Los artistas, agrupaciones musicales, cultores, participantes de actividades tradicionales, deportistas y demás actores de la programación son participantes fundamentales. El proyecto genera para ellos espacios de circulación, reconocimiento y encuentro con públicos rurales. Su contribución consiste en desarrollar las presentaciones y actividades programadas, respetar los horarios y condiciones técnicas y aportar al contenido cultural de las celebraciones.

Las organizaciones comunitarias, liderazgos locales, juntas y actores territoriales cumplen una función de coordinación y convocatoria. Su conocimiento de los escenarios, horarios, dinámicas de movilidad y prácticas propias de cada corregimiento facilita la organización de las actividades y permite ajustar la ejecución a las condiciones reales del territorio. La articulación previa reduce riesgos de baja asistencia, interferencias operativas o uso inadecuado de espacios.

Finalmente, el proveedor u operador que resulte seleccionado en el proceso de mínima cuantía tendrá a su cargo el suministro y operación de los elementos y servicios contratados conforme al presupuesto, las especificaciones técnicas y el cronograma. Su contribución será de naturaleza técnica y logística, sin sustituir las competencias de dirección, coordinación y supervisión que permanecen en cabeza del Municipio de Ciénaga.

## 7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

### 7.1. POBLACIÓN AFECTADA

|                       |                                             |
|-----------------------|---------------------------------------------|
| Tipo de población     | Personas / comunidad rural y visitantes.    |
| Número                | 3.800 Personas                              |
| Fuente de información | Censo DANE 2018 - Proyección municipal 2026 |



|              |                                                                                                                                  |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Localización | Región: Caribe<br>Departamento: Magdalena<br>Municipio: Ciénaga<br>Zona: Rural alta<br>Corregimientos: Corregimiento de Palmor.. |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Tabla 6. Población afectada priorizada

La población afectada comprende a los habitantes de San Pedro de la Sierra y Palmor y a las comunidades de su área de influencia que encuentran limitaciones para acceder de manera regular a programación cultural de escala equivalente a la ofrecida en la cabecera municipal. La afectación se relaciona con la disponibilidad insuficiente de infraestructura temporal, equipos técnicos y recursos para organizar integralmente festividades que permitan conservar prácticas comunitarias y garantizar una oferta cultural diversa.

7.2. POBLACIÓN OBJETIVO

|                       |                                                                                                                            |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de población     | Personas                                                                                                                   |
| Número                | 3.800                                                                                                                      |
| Fuente de información | Censo DANE 2018 -Proyección municipal 2026                                                                                 |
| Localización          | Región: Caribe<br>Departamento: Magdalena<br>Municipio: Ciénaga<br>Zona: Rural<br>Corregimientos: Corregimiento de Palmor. |

Tabla 7. Población objetivo

La población objetivo está constituida por las personas que participen en las Festividades de la Cosecha 2026 en San Pedro de la Sierra y Palmor, incluyendo residentes, familias, jóvenes, adultos mayores, artistas, participantes de concursos, deportistas, caballistas, comerciantes y visitantes. Debido al carácter abierto de las celebraciones, no se establece un cupo cerrado previo; la cobertura se cuantificará con registros de participación, aforos y evidencias de ejecución.

La focalización territorial sí es determinada: la intervención se desarrolla exclusivamente en los dos corregimientos definidos en el objeto. La programación busca beneficiar de manera amplia a la comunidad y facilitar la participación de sectores y veredas próximas, manteniendo como referencia de evaluación el cumplimiento de dos (2) eventos de promoción cultural y la realización de las actividades programadas en cada territorio.

8.OBJETIVOS

8.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la promoción, preservación y apropiación de las expresiones culturales y tradicionales de las comunidades rurales del municipio de Ciénaga mediante apoyo logístico integral para la realización de las Festividades de la Cosecha 2026 en los corregimientos de Palmor.

8.2. INDICADOR QUE MIDE EL OBJETIVO GENERAL

| Indicador                                                  | Medido a través de | Meta | Tipo de fuente | Fuente                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------|--------------------|------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eventos de promoción de actividades culturales realizados. | Número             | 2    | Informe        | Informe de ejecución, registros audiovisuales, soportes de montaje y supervisión - Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana. |

Tabla 8. Indicador del objetivo general

8.3. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

| Causa relacionada                                                                                   | Objetivo específico                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Disponibilidad limitada de equipos, infraestructura temporal y servicios técnicos en la zona rural. | Garantizar condiciones técnicas y logísticas suficientes para el montaje y operación de las festividades en ambos corregimientos.                        |
| Recursos insuficientes para consolidar programación cultural y musical de calidad.                  | Fortalecer la circulación cultural mediante agrupaciones y presentaciones musicales articuladas con la programación comunitaria.                         |
| Capacidad limitada para sostener actividades tradicionales, recreativas y deportivas.               | Promover la participación comunitaria mediante concursos, deporte, recreación, cabalgata, reinado y demás expresiones propias de las festividades.       |
| Distancias y condiciones de acceso que incrementan la complejidad de movilización.                  | Organizar el alistamiento, transporte y montaje con anticipación y coordinación territorial para asegurar la disponibilidad de los elementos requeridos. |
| Riesgo de pérdida de continuidad y visibilidad de las celebraciones rurales.                        | Preservar y fortalecer las Festividades de la Cosecha como espacios de identidad, integración y promoción cultural en el corregimiento de Palmor.        |

Tabla 9. Relación entre causas y objetivos

8.4. ÁRBOL DE OBJETIVOS

| FINES INDIRECTOS                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mayor transmisión intergeneracional de tradiciones rurales asociadas a la cosecha y a la identidad campesina.                                                                                                                                                                          |
| Mayor visibilidad de artistas, cultores y prácticas comunitarias dentro de la oferta cultural municipal.                                                                                                                                                                               |
| Fortalecimiento de espacios de encuentro, convivencia y cohesión social en la zona rural alta.                                                                                                                                                                                         |
| FINES DIRECTOS                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Mayor acceso de las comunidades rurales a eventos culturales, recreativos y tradicionales organizados con condiciones adecuadas.                                                                                                                                                       |
| FORTALECER LA PROMOCIÓN, PRESERVACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MEDIANTE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE LA COSECHA 2026 EN SAN PEDRO DE LA SIERRA Y PALMOR. |
| MEDIOS DIRECTOS                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Disponer de equipos, infraestructura temporal y servicios técnicos suficientes para el desarrollo de las festividades.    |
| Integrar programación musical, cultural, recreativa, deportiva y tradicional con participación comunitaria.               |
| MEDIOS INDIRECTOS                                                                                                         |
| Planear con anticipación la movilización, montaje y operación logística en la zona rural alta.                            |
| Coordinar técnicamente sonido, tarima, iluminación, energía, artistas y actividades dentro de una programación unificada. |
| Destinar recursos específicos para premiación, logística y operación de actividades tradicionales y comunitarias.         |

## 9. ANÁLISIS Y LA DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

Para atender el problema identificado se analizaron alternativas con diferente nivel de cobertura y capacidad operativa. Una primera opción consiste en apoyar integralmente las festividades en los dos corregimientos, articulando los servicios técnicos, la programación musical y las actividades tradicionales. Una segunda opción sería concentrar la inversión en un único evento centralizado, mientras que una tercera limitaría el apoyo a presentaciones artísticas sin asumir la logística ni el componente recreativo y comunitario.

La alternativa de evento centralizado tendría menores exigencias de desplazamiento, pero reduciría el alcance territorial y obligaría a las comunidades rurales a movilizarse fuera de sus corregimientos, contrariando el propósito de descentralización. La alternativa de apoyo artístico limitado permitiría contar con presentaciones musicales, pero dejaría sin solución necesidades críticas de sonido, tarima, iluminación, respaldo eléctrico, hidratación y organización de actividades tradicionales.

La alternativa integral en Palmor ofrece la mejor correspondencia entre el problema, los objetivos y el presupuesto disponible. Permite atender simultáneamente las condiciones técnicas del evento, la circulación artística y la participación comunitaria. En la fase contractual, esta alternativa se ejecutará mediante un proceso de mínima cuantía, con especificaciones y cantidades directamente derivadas del presupuesto técnico de \$75.000.000.

| Alternativa                                                  | Cobertura territorial         | Contenido cultural y comunitario                              | Capacidad operativa                                      | Resultado       |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------|
| A. Apoyo logístico integral para las festividades en Palmor. | Alta: dos corregimientos.     | Alta: música, tradiciones, recreación, deporte e integración. | Alta: integra soporte técnico, programación y operación. | SELECCIONADA    |
| B. Evento único centralizado en la cabecera municipal.       | Baja para la población rural. | Media: concentra la programación en un solo escenario.        | Alta, pero sin descentralización.                        | No seleccionada |

| Alternativa                                               | Cobertura territorial | Contenido cultural y comunitario                         | Capacidad operativa                                                              | Resultado       |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| C. Apoyo limitado únicamente a presentaciones artísticas. | Media.                | Baja: no cubre actividades tradicionales ni recreativas. | Baja: deja sin solución necesidades de tarima, energía, iluminación y logística. | No seleccionada |

Tabla 10. Análisis comparativo de alternativas

## 10. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

La alternativa seleccionada consiste en ejecutar un apoyo logístico integral para dos (2) Festividades de la Cosecha durante un plazo estimado de hasta diez (10) días, contados a partir del acta de inicio, incluyendo alistamiento, montaje, operación, desarrollo de actividades, desmontaje y consolidación de soportes. Las actividades principales se realizarán en los corregimientos de Palmor, conforme a la programación coordinada por la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana.

El diseño articula tres componentes complementarios. El primero cubre las condiciones técnicas y logísticas necesarias para el funcionamiento de los escenarios; el segundo garantiza contenido artístico y musical; y el tercero integra las prácticas tradicionales, deportivas y recreativas que dan identidad comunitaria a las festividades. En Palmor, el presupuesto consolida estos elementos en un componente integral, mientras que en San Pedro se encuentran discriminados por ítem para facilitar su control.

### COMPONENTE 1. SOPORTE TÉCNICO Y LOGÍSTICA DE ESCENARIO

En San Pedro de la Sierra se dispondrá de sonido profesional durante dos (2) días, tarima de 8 x 12 metros, iluminación con paredes LED, cabezas robóticas y luces fijas, planta eléctrica de respaldo e hidratación para el personal logístico, músicos y participantes vinculados con la operación. Estos elementos aseguran condiciones mínimas de amplificación, visibilidad, continuidad eléctrica, montaje y atención logística.

En Palmor, la logística técnica se encuentra incorporada dentro del componente integral de actividades culturales, recreativas y musicales. El proveedor deberá articular montaje, sonido, tarima, iluminación y demás apoyos requeridos con la programación acordada, garantizando que la ejecución del componente no se fragmente y que los servicios estén disponibles en los momentos definidos por la organización.

### COMPONENTE 2. PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL

La programación de San Pedro de la Sierra incluye cuatro (4) agrupaciones musicales locales y regionales y una (1) presentación musical principal. Estos espacios permiten la circulación de artistas, amplían la oferta cultural para la comunidad y dan contenido central a las jornadas de celebración. La contratación debe contemplar la coordinación técnica entre artistas, sonido, tarima, iluminación y horarios de presentación.

En Palmor se desarrollarán igualmente presentaciones y actividades musicales dentro del paquete integral presupuestado. La programación deberá conservar el carácter comunitario de las festividades y procurar una secuencia equilibrada entre actos culturales, recreativos

y musicales, evitando que el componente artístico desplace las actividades tradicionales que identifican la celebración de la cosecha.

**COMPONENTE 3. TRADICIONES, RECREACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA**

En San Pedro de la Sierra se desarrollarán cabalgata, concurso de cargue de mula más rápido, concurso de gallos, torneo relámpago de microfútbol, carrera de sacos, carrera de huevo en cuchara y reinado, con las premiaciones previstas en el presupuesto. Estas actividades combinan prácticas campesinas, recreación, deporte y participación comunitaria y requieren programación, reglas, convocatoria y coordinación con el desarrollo general del evento.

En Palmor el componente integral comprende actividades culturales, recreativas y musicales de naturaleza equivalente, ajustadas a la programación del corregimiento. El conjunto de acciones deberá orientarse a fortalecer la identidad cultural, la integración de la comunidad y el disfrute colectivo, garantizando condiciones de organización, seguridad y soporte técnico acordes con la naturaleza de cada actividad.

**FASES DE IMPLEMENTACIÓN**

| Fase                                     | Contenido principal                                                                                                       | Resultado esperado                                                                 |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Planeación y coordinación territorial | Definición de cronograma, coordinación con responsables locales, escenarios, horarios y secuencia de actividades.         | Programación operativa concertada para los dos corregimientos.                     |
| 2. Alistamiento y montaje                | Movilización e instalación de sonido, tarima, iluminación, planta eléctrica, elementos logísticos y demás requerimientos. | Escenarios y equipos disponibles antes del inicio de cada jornada.                 |
| 3. Ejecución en                          | Desarrollo de programación musical, cabalgata, concursos, torneo, carreras, reinado y demás actividades previstas.        | Una (1) Festividad de la Cosecha ejecutada conforme al presupuesto                 |
| 4. Ejecución en Palmor                   | Desarrollo del componente integral de actividades culturales, recreativas y musicales con soporte técnico.                | Una (1) Festividad de la Cosecha ejecutada en Palmor.                              |
| 5. Desmontaje y cierre                   | Retiro de equipos, organización de registros, evidencias, soportes y consolidación del informe de ejecución.              | Informe y soportes suficientes para acreditar el cumplimiento físico y financiero. |

Tabla 11. Fases de implementación de la alternativa seleccionada

**11. ESTUDIO DE NECESIDADES**

El bien o servicio principal corresponde al producto 3301053 “Servicio de promoción de actividades culturales”, dentro del programa 3301 “Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos”. Para este proyecto, el servicio se concreta en la organización y apoyo logístico de dos (2) eventos culturales de carácter rural: las Festividades de la Cosecha 2026 de Palmor.

La demanda está representada por la necesidad institucional y comunitaria de realizar las festividades con condiciones técnicas suficientes, programación cultural y actividades de integración. La oferta del proyecto está representada por dos despliegues logísticos completos, uno por corregimiento, con los bienes y servicios definidos en el presupuesto. El indicador de atención se expresa en número de eventos realizados y no en cupos individuales, debido al carácter abierto de la convocatoria.

La brecha programática para la vigencia se establece respecto de la meta de dos eventos. Antes de la ejecución, la oferta atribuible a este proyecto es cero (0); con su implementación se busca realizar dos (2) eventos de promoción cultural, cerrando la brecha prevista para los corregimientos priorizados. El cumplimiento deberá acreditarse con informes, registros audiovisuales, soportes de montaje, evidencias de programación y demás documentos de supervisión.

| Bien o servicio                                            | Medido a través de            | Descripción de la demanda                                                                                                               | Descripción de la oferta                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales. | Número de eventos realizados. | Necesidad de realizar dos festividades rurales con condiciones técnicas, programación cultural, recreación y actividades tradicionales. | Dos (2) eventos apoyados integralmente: uno en San Pedro de la Sierra y uno en Palmor, con los componentes previstos en el presupuesto. |

Tabla 12. Caracterización de la necesidad

| Año  | Oferta inicial | Demanda programada | Déficit / brecha |
|------|----------------|--------------------|------------------|
| 2026 | 0              | 2                  | -2               |

Tabla 13. Oferta, demanda y brecha programática de la vigencia

## 12. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

### 12.1.ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO OBJETO DEL PROYECTO

#### GENERALIDADES

El proyecto se ejecutará en el municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena, específicamente en los corregimientos de San Pedro de la Sierra y Palmor, ubicados en la zona rural alta y en el sistema montañoso asociado a la Sierra Nevada de Santa Marta. Se trata de territorios con marcada vocación agrícola y comunitaria, conectados con la cabecera municipal mediante corredores viales que atraviesan zonas de pendiente y que presentan mayores tiempos y exigencias de desplazamiento que los sectores urbanos.

La selección de estos dos corregimientos responde directamente al objeto del proyecto y al arraigo de las Festividades de la Cosecha. La localización permite acercar la inversión cultural a comunidades que no cuentan con la misma disponibilidad de escenarios, equipos y programación que la cabecera. La ejecución debe organizarse territorialmente, considerando rutas de transporte, horarios de montaje, disponibilidad de espacios comunitarios y articulación con los actores locales.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA



*Ilustración 1. Localización del municipio de Ciénaga, Magdalena*

## CLIMA

La zona rural alta de Ciénaga presenta condiciones climáticas asociadas a la altitud y a la dinámica de la Sierra Nevada, con variaciones de temperatura y periodos de lluvia que pueden afectar la movilidad y las actividades al aire libre. Por ello, el alistamiento logístico debe incorporar seguimiento de condiciones meteorológicas, protección de equipos eléctricos y capacidad de ajustar horarios o secuencias cuando las lluvias comprometan la seguridad del montaje o el desplazamiento.

## HIDROGRAFÍA

Los corregimientos se encuentran en un territorio de montaña atravesado por corrientes hídricas y microcuencas que descienden de la Sierra Nevada. Aunque el proyecto no contempla intervención física sobre cuerpos de agua, estas condiciones naturales inciden en la accesibilidad y en la necesidad de prevenir afectaciones derivadas de lluvias intensas, crecientes o deterioro temporal de vías. La logística deberá respetar los escenarios definidos y evitar ocupaciones que generen riesgos ambientales o de seguridad.

## COMPONENTE SOCIAL

San Pedro de la Sierra y Palmor concentran comunidades rurales cuya identidad se relaciona con la agricultura, la vida campesina, la música, las prácticas de encuentro y las redes comunitarias construidas alrededor de escuelas, organizaciones sociales, comercio local y actividades productivas. Las festividades de la cosecha funcionan como un espacio de reconocimiento colectivo de estas dinámicas y permiten integrar a habitantes de diferentes edades y sectores.

La intervención favorece la cohesión social porque ofrece programación abierta y diversa. Las actividades deportivas y recreativas convocan a jóvenes y familias; las expresiones musicales vinculan artistas y públicos; los concursos tradicionales reconocen saberes y prácticas campesinas; y el reinado y los actos centrales generan espacios de representación comunitaria. Esta diversidad permite que la inversión tenga un alcance social mayor que una presentación artística aislada.



DE CIÉNAGA MAGDALENA  
NIT 891780043-5  
23 / Código postal 478001  
de atención a la ciudadanía  
ciénaga-magdalena.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

### RED VIAL URBANA

La red vial urbana de Ciénaga cumple una función de soporte para el proyecto porque desde la cabecera se movilizan parte de los proveedores, equipos, insumos y personal técnico hacia los accesos de la zona rural. La coordinación de cargue, horarios de salida y rutas debe evitar retrasos que afecten los montajes. La disponibilidad de bodegas, establecimientos comerciales y servicios en la cabecera facilita el alistamiento previo de la operación.

### RED VIAL RURAL

Las vías hacia San Pedro de la Sierra y Palmor presentan mayores distancias, pendientes y condiciones variables de tránsito. El traslado de tarimas, sistemas de sonido, iluminación, planta eléctrica y demás elementos requiere vehículos adecuados, previsión de tiempos y coordinación territorial. El riesgo de lluvias o afectaciones de la vía hace necesario realizar el transporte con anticipación suficiente y mantener comunicación permanente con los responsables locales del evento.



13. PRESUPUESTO

| ALCALDIA MUNICIPAL DE CIENAGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |        |                 |                |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------|----------------|-------------|
| APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS FESTIVIDADES DE LA COSECHA 2026 EN EL CORREGIMIENTO DE PALMOR DEL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |        |                 |                |             |
| ACTIVIDAD Y/O ENTREGABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | UNIDAD | CANTIDAD (DIAS) | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| A1. Realizar apoyo logístico para las festividades de la cosecha 2026 en el corregimiento de Palmor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                 |                |             |
| 1 Sonido durante dos días, para ambientar la fiesta de la cosecha y para la presentación de agrupación de música, folclórica, compuesto por equipos amplificadores con salida para 4 microfones, una consola, 6 cabinas profesionales, 12 microfones snake, 4 cabinas line array, 4 subwoofer profesionales y 6 monitores de piso, luces led y cabezas móviles.                                                                                                                                                                                                                                                             | Unid.  | 2               | \$ 4.000.000   | 8.000.000   |
| 2 Tarima de 8 por 12 mts en la que llevarán a las presentaciones musicales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unid.  | 2               | \$ 800.000     | 1.600.000   |
| 3 Luces: paredes led y cabezas robóticas, además de luces fijas para iluminar el escenario y tarima donde se realizarán los actos conmemorativos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Unid.  | 2               | \$ 1.000.000   | 2.000.000   |
| 4 Planta eléctrica para garantizar el flujo eléctrico de la tarima.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Unid.  | 2               | \$ 1.500.000   | 3.000.000   |
| 5 Hidratación - Botella de agua de 600 ml para el personal logístico que realizará montaje y desmontaje musicales, durante dos (2) días.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Unid.  | 2               | \$ 800.000     | 1.600.000   |
| 6 Agrupaciones musicales locales y regionales que deleiten a los visitantes del festival gastronómico durante los dos (2) días.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Unid.  | 4               | \$ 5.000.000   | 20.000.000  |
| 7 Cabalgata                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unid.  | 1               | \$ 800.000     | 800.000     |
| 8 Concurso el que cargue la mula más rápido (Premiación 1,2 puesto)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Unid.  | 1               | \$ 800.000     | 800.000     |
| 9 Concurso de gallo (Premiación 1,2 puesto)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unid.  | 2               | \$ 800.000     | 1.600.000   |
| 10 Torneo relámpago de micro fútbol (Premiación 1,2 puesto)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unid.  | 1               | \$ 800.000     | 800.000     |
| 11 Carrera de sacos (premiación 1,2 puesto)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unid.  | 1               | \$ 800.000     | 800.000     |
| 12 Carrera de Huevo en la cuchara (Premiación 1,2 puesto)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Unid.  | 1               | \$ 800.000     | 800.000     |
| 13 Reinado presentación (Premiación 1,2 puesto)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Unid.  | 2               | \$ 1.500.000   | 3.000.000   |
| 14 Presentación musical                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Unid.  | 1               | \$ 8.000.000   | 8.000.000   |
| A2. Realizar actividades para la promoción y fortalecimiento de las tradiciones culturales del corregimiento de Palmor durante las Festividades de la Cosecha 2026.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                 |                |             |
| 15 Desarrollo de actividades culturales, recreativas y musicales en el marco de las festividades de café, se incluyen: Desarrollo de presentaciones musicales con agrupaciones locales y regionales, ambientadas con sonido profesional, tarima e iluminación para garantizar el espectáculo. Se complementará con eventos tradicionales como cabalgata, concursos de habilidades campesinas, juegos recreativos, torneos relámpagos, elección del reinado, fortaleciendo la identidad cultural y la integración comunitaria. Se garantizará la hidratación del personal logístico y participación durante las actividades. | Unid.  | 1               | \$ 16.007.339  | 16.007.339  |
| TOTAL COSTO DIRECTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |                 |                | 68.807.339  |
| TOTAL COSTOS INDIRECTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |                 |                | 6.192.661   |
| TOTAL PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |        |                 |                | 75.000.000  |

Tabla 14. Presupuesto detallado del proyecto

14. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

| CRONOGRAMA FÍSICO Y FINANCIERO                                                                                                                         |                                                                                                                                                                 |               |              |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|
| APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN FESTIVIDADES DE LA COSECHA 2026 EN LOS CORREGIMIEN PEDRO DE LA SIERRA Y PALMOR DEL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA |                                                                                                                                                                 |               |              |               |
|                                                                                                                                                        | ACTIVIDADES                                                                                                                                                     | VALOR         | MES 1        | MES 2         |
| 1                                                                                                                                                      | Realizar apoyo logístico para las festividades de la cosecha 2026 en el corregimiento de Palmor                                                                 | \$ 52.800.000 | CONTRATACIÓN | \$ 52.800.000 |
| 2                                                                                                                                                      | Realizar actividades para la promoción y fortalecimiento de las tradiciones culturales del corregimiento de Palmor durante las Festividades de la Cosecha 2026. | \$ 22.200.000 |              | \$ 22.200.000 |
| TOTAL                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                 | \$ 75.000.000 |              | \$ 75.000.000 |

Tabla 16. Cronograma físico Financiero

15. ALCANCE

El proyecto tiene como alcance realizar el apoyo logístico integral de las Festividades de la Cosecha 2026 en dos corregimientos del municipio de Ciénaga: Palmor. La intervención comprende planeación operativa, montaje, disponibilidad de equipos, programación musical, desarrollo de actividades tradicionales, recreativas y deportivas, desmontaje y consolidación de evidencias, dentro del presupuesto oficial de \$75.000.000.

En Palmor, el alcance corresponde a un componente integral para desarrollar actividades culturales, recreativas y musicales, incluyendo la logística técnica necesaria para garantizar el espectáculo y la participación comunitaria. El operador deberá articular los recursos requeridos, programación y montaje de forma consistente con el valor global asignado de \$22.200.000, sin disminuir el resultado esperado del evento.

El alcance administrativo comprende la coordinación con la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana, la presentación de soportes, la atención de instrucciones de supervisión y el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad aplicables. La supervisión será ejercida por el Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Pedro Pablo Granados Candanoza, o por quien legalmente corresponda conforme a la designación que efectúe el Municipio.

16. ANÁLISIS DE RIEGOS

| Tipo de riesgo | Descripción del riesgo                                                                                      | Probabilidad e impacto                          | Efecto                                                                           | Medidas de mitigación                                                                                                          |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 - Propósito  | Descoordinación entre la programación de los dos corregimientos, responsables locales, artistas y operador. | Probabilidad: 2 - Baja<br>Impacto: 3 - Moderado | Retrasos, superposición de actividades o disminución de calidad en la ejecución. | Cronograma detallado, responsables definidos, reuniones de alistamiento y canales de comunicación antes y durante los eventos. |

| Tipo de riesgo   | Descripción del riesgo                                                                                                         | Probabilidad e impacto                           | Efecto                                                                                | Medidas de mitigación                                                                                                                                 |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 - Producto     | Falla o indisponibilidad de sonido, iluminación, tarima o planta eléctrica.                                                    | Probabilidad: 2 - Baja<br>Impacto: 4 - Mayor     | Interrupción de presentaciones o suspensión temporal de actividades.                  | Pruebas técnicas previas, equipos en condiciones adecuadas, disponibilidad de respaldo y personal técnico durante la operación.                       |
| 3 - Actividad    | Lluvias intensas o dificultades de acceso vial hacia Palmor.                                                                   | Probabilidad: 3 - Moderada<br>Impacto: 4 - Mayor | Retraso en traslado de equipos, modificación de horarios o reprogramación.            | Movilización anticipada, seguimiento climático, rutas coordinadas y flexibilidad operativa para ajustar el montaje.                                   |
| 4 - Operacional  | Aglomeraciones, alteraciones de convivencia o situaciones de seguridad durante actividades de alta convocatoria.               | Probabilidad: 2 - Baja<br>Impacto: 4 - Mayor     | Afectación a participantes, suspensión de actividades o pérdida de control operativo. | Coordinación con autoridades y líderes locales, definición de accesos, organización de escenarios y aplicación de medidas de convivencia y seguridad. |
| 5 - Actividad    | Retraso o incumplimiento de agrupaciones, proveedores o responsables de actividades programadas.                               | Probabilidad: 2 - Baja<br>Impacto: 3 - Moderado  | Vacíos de programación y afectación de horarios.                                      | Confirmación anticipada, programación con tiempos de contingencia y seguimiento permanente a compromisos de ejecución.                                |
| 6 - Cumplimiento | Desarrollo de actividades tradicionales, recreativas o deportivas sin observar las condiciones, permisos o medidas aplicables. | Probabilidad: 2 - Baja<br>Impacto: 4 - Mayor     | Suspensión de la actividad, incidentes o afectación reputacional.                     | Coordinar previamente requisitos, escenarios, reglas de participación y medidas de seguridad aplicables a cada actividad.                             |

Tabla 18. Matriz de riesgos del proyecto

## 17. BENEFICIOS E INGRESOS

El proyecto es de naturaleza cultural y social y no se estructura para producir ingresos financieros directos para el Municipio. Su retorno se expresa en beneficios públicos asociados a la preservación de tradiciones, acceso territorial a actividades culturales, fortalecimiento de la convivencia, circulación artística y apropiación comunitaria de las Festividades de la Cosecha.

El beneficio directo se materializa en la realización de dos (2) festividades con condiciones técnicas y programáticas adecuadas. Palmor contará con catorce líneas específicas de apoyo con un componente integral. Esta cobertura permite que dos comunidades rurales mantengan un escenario propio de encuentro y que la inversión municipal tenga presencia efectiva fuera de la cabecera.

Los beneficios indirectos incluyen mayor visibilidad para artistas y agrupaciones locales y regionales, oportunidades de participación para deportistas y concursantes, fortalecimiento de la identidad campesina, generación de espacios de encuentro familiar y movimiento económico de pequeña escala alrededor de alimentos, transporte, comercio y servicios. Estos efectos no se contabilizan como ingresos del proyecto, pero hacen parte de su valor social y territorial.

| Beneficio                                                                         | Indicador de resultado                                                | Meta                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Preservación y promoción de las Festividades de la Cosecha en la zona rural.      | Eventos culturales realizados.                                        | 2                             |
| Descentralización de la oferta cultural municipal.                                | Corregimientos con intervención directa.                              | 2                             |
| Circulación de artistas y agrupaciones musicales.                                 | Eventos con programación musical y artística.                         | 2                             |
| Fortalecimiento de la participación comunitaria y de las prácticas tradicionales. | Festividades con actividades tradicionales, recreativas y deportivas. | 2                             |
| Dinamización comunitaria y económica asociada a la celebración.                   | Jornadas desarrolladas con asistencia abierta y participación local.  | 2 eventos / cobertura abierta |

Tabla 19. Beneficios esperados

## 18. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Dado el carácter cultural y comunitario del proyecto, la evaluación se concentra en indicadores de costo, cobertura territorial y cumplimiento físico. No resulta apropiado estimar rentabilidad financiera directa, ya que la inversión tiene finalidad pública y los eventos son de acceso comunitario. Los indicadores permiten relacionar el presupuesto con los dos eventos programados y verificar la distribución del gasto entre los corregimientos.

El valor total de \$75.000.000 para dos eventos representa un costo promedio simple de \$37.500.000 por festividad. No obstante, la distribución no es uniforme porque el alcance de San Pedro de la Sierra se encuentra desagregado en catorce componentes por \$52.800.000, equivalentes al 70,40 % del presupuesto, mientras que Palmor concentra un componente integral de \$22.200.000, equivalente al 29,60 %. Estos valores sirven como indicadores de control y no sustituyen el seguimiento detallado por ítem.

| Indicador                                         | Sigla | Valor estimado  |
|---------------------------------------------------|-------|-----------------|
| Valor total del proyecto                          | VTP   | \$75.000.000,00 |
| Eventos culturales programados                    | ECP   | 2 eventos       |
| Costo promedio simple por evento                  | CPE   | \$37.500.000,00 |
| Presupuesto San Pedro de la Sierra                | PSP   | \$52.800.000,00 |
| Participación presupuestal San Pedro de la Sierra | PPSP  | 70,40 %         |
| Presupuesto Palmor                                | PP    | \$22.200.000,00 |
| Participación presupuestal Palmor                 | PPP   | 29,60 %         |

Tabla 20. Indicadores de evaluación y costo-eficiencia

## 19. INDICADORES DE PRODUCTO

El producto principal corresponde al código 3301053 del catálogo de productos del sector Cultura: "Servicio de promoción de actividades culturales". El indicador de producto asociado es "Eventos de promoción de actividades culturales realizados", código 330105300. La meta directa del proyecto es realizar dos (2) eventos, uno en uno en Palmor, complementados con indicadores de gestión sobre cumplimiento de componentes y cobertura territorial.

| Producto                                                   | Medido a través de | Indicador de producto                                                                       | Meta |
|------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales. | Número             | Eventos de promoción de actividades culturales realizados (código indicador DNP 330105300). | 2    |
| Apoyo logístico Festividades de la Cosecha                 | Número de eventos  | Evento ejecutado con los componentes técnicos, culturales y tradicionales presupuestados.   | 1    |
| Apoyo logístico Festividades de la Cosecha - Palmor.       | Número de eventos  | Evento ejecutado con componente integral cultural, recreativo, musical y logístico.         | 1    |

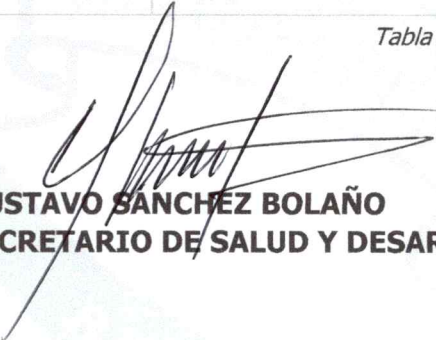
Tabla 21. Indicadores de producto

## 20. FUENTES DE FINANCIACIÓN

La financiación corresponde a la etapa de inversión y se estructura con recursos del Municipio de Ciénaga. Para la formulación se registra como fuente Recursos Propios - Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), por un valor total de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$75.000.000,00), destinados exclusivamente a los componentes definidos en el presupuesto del proyecto.

| Etapas    | Entidad            | Tipo de recursos | Valor           |
|-----------|--------------------|------------------|-----------------|
| Inversión | Ciénaga, Magdalena | Propios          | \$75.000.000,00 |
|           | VALOR TOTAL        |                  | \$75.000.000,00 |

Tabla 22. Fuentes de financiación

  
**GUSTAVO SÁNCHEZ BOLAÑO**  
**SECRETARIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL**